



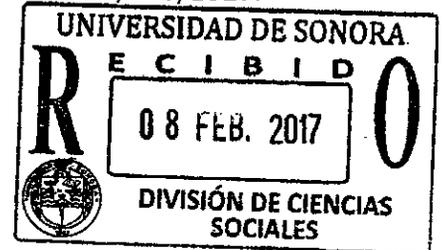
"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa

Hermosillo, Sonora, 7 de Febrero del 2017.

Oficio No.SGA/128/2017.



Directores de División,
Jefes de Departamento y
Coordinadores de Programa
Presente

Por este conducto y en cumplimiento de las disposiciones normativas emitidas por esta Secretaría, mismas que complementan los artículos 18, 19, 20, 21 y 22 del Reglamento de Ingresos Propios, en particular a lo relativo al pago de remuneraciones al personal que participe como expositor y/o como apoyo durante cursos de titulación, educación continua y/o diplomados, así como aquel que participe en proyectos de investigación que generen ingresos propios, me permito informar a usted de los criterios y topes en los importes con los que deberán cubrirse los citados conceptos:

- I. Pago de expositores en cursos de titulación, educación continua y/o diplomados:

Concepto	Importe
Costo por Hora impartida del expositor	\$ 377.77

(Tabular vigente de MHS categoría "P"/4)/30) x 28)

- II. El pago para encargado de coordinación y/o supervisión del curso de titulación, educación continua y/o diplomados:

Concepto	Importe
Costo por Hora encargado de coordinación y supervisión del curso (60% del expositor)	\$ 226.66

(Tabular vigente MHS de categoría "P"/4)/30) x 28) x 60%

- III. El pago por apoyo secretarial o de intendencia se efectuará como salario del importe de una quincena de la categoría que corresponda en base al tabulador.

Moya

Edificio de Rectoría, Planta Alta, Hermosillo, Sonora. C.P. 83000 Tel. (662) 259 21 40.

Fax: (662) 259 22 64, ext. 8342 y 8140. E-mail: sgadmin@guaymas.uson.mx

IV. Para académicos responsables y colaboradores de proyectos:

No. de proyecto	Responsable	Importe
1	Hasta 7 SMG vigentes	\$ 16,808.40
2	Hasta 10 SMG vigentes	\$ 24,012.00
3	Hasta 14 SMG vigentes	\$ 33,616.80

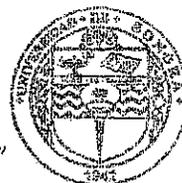
No. de proyecto	Colaborador	Importe
1	Hasta 4 SMG vigentes	\$ 9,604.80
2	Hasta 5 SMG vigentes	\$ 12,006.00

Por último, con el fin de dar cumplimiento a los puntos mencionados con anterioridad, se solicita que los trámites realizados a través de recibos ordinarios de ingresos propios y proyectos mediante el SIIA, en el apartado de la descripción del concepto de pago, se indique invariablemente el número las horas impartidas y el periodo de duración del curso a pagar.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
**SECRETARÍA
GENERAL
ADMINISTRATIVA**

Magdalena González Agramón
M.C. María Magdalena González Agramón
Secretaria General Administrativa

C.c.p. Dra. María Rita Plancarte Martínez, Secretaria General Académica.

C.c.p. M.A. María Guadalupe Sánchez Soto, Secretaria General de Finanzas.

C.c.p. Dr. Francisco Javier Castillo Yáñez, Secretario Técnico de Rectoría.

C.c.p. C.P. María Laura Ladrón de Guevara Estévez, Auditora Interna.

C.c.p. L.M. Martín de Jesús Manosalvas Leyva, Director de Recursos Humanos.

C.c.p. Expediente y minutarario.